Distrito municipal de Masnou. Provincia de Barcelona.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Años 1900 y 1901 - 1902.

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Altas.—*Fólios* 1. al 10.
Bajas.—*Fólios* 11. al 20.

BARCELONA.—*Imprenta de «La Casa de los Secretarios».*—BARCELONA

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1900

TIMBRE MÓVIL 10 CÉNTIMOS

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
			Año natural de 1900.											
			Altas											
		En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matricula industrial de esta Villa. Mahon 31. Enero de 1900. Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matricula industrial de esta poblacion. Mahon 28. Febrero de 1900 Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matricula industrial de esta poblacion. Mahon 31. Marzo de 1900 Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matricula industrial de esta Villa. Mahon 30. abril de 1900 Miguel Carbó												
1.	3. Mayo	Jaime Casanovas	Calle Adra	25.		Fabricante	2 telares genero punto de 70. centimetros. 2 id. id id de 35. cent.s 2 id id id de 30 cent.s	3a		62	70	20	1o Mayo	
2	1 Mayo	Pedro Pagés Millet	S. Fran.co	21		Fabrica de pastas para sopas	una prensa mecanica	3a	..	369	224	11		

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1900

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
3	27 Mayo	Rafael Llinés Arenas	Gueita	34			Albañil	4ª	4ª	18	40			
			Masnou 31 Mayo de 1900 — Miguel Carbó											
4	27 Junio	La Económica Masnovense (Sociedad cooperativa)	Calle del Castillo	113			Panadero con horno para cocer pan y con tienda para su venta	4ª	7ª	92				
5	28 Junio	Bernardo Pujadas	Cª Quintana	39			Maestro albañil q. trabaja por su cuenta en toda clase de obras	4ª	4ª	18				
			Masnou 30 Junio de 1900. — Miguel Carbó											
6	16 Julio	Miguel Colomer	C. Gueita	7			Tablajero en la plaza mercado	1ª	12	5				
			Masnou 31 Julio de 1900 — Miguel Carbó											
7	1º Agosto	Fernando Moyas Patrana	C. Correo	23			Carro de transporte con una cat.ª [illegible]	2ª	..	120				

Examinado este Registro de altas del nº 1 al 7 correlativos, el Sr. Secretario expedirá á esta Comisión de visita la certificación correspondiente. Masnou 14 Agosto 1900.

Ricardo Día

Antº D. [illegible]

NÚMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	NOMBRE de la calle	NÚMERO de la casa	PISO	Local distinto	INDUSTRIA	Tarifa	Clase	Número	Pesetas	Cts.	FECHA	OBSERVACIONES
8	16 Agosto	Centro Coral	Correo	15			Una mesa billar y dos de naipes	2ª	111	112				

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1900

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
9	17 agosto	Marcitany Hermanos y Sobrinos	Torrent Vallvora				4 telares mecánicos Jacq.	3ª		23				
10	17 id	Pedro Mª Font Home	Barria	8			tres baneros y un depto. por uso de 3 personas	2ª		76-78				
11	13 id	Ateneo de Mamon	Correo	19			una mesa billar y 2 de naipes	2ª		111-112				
12	21 id	Truch Llimona Tomas	Mª Fuentes	11			Horno pan con venta	4ª		92				

Mamon 31 Agosto de 1900
Miguel Carbó
Srio.

En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matrícula Industrial de esta Villa
Mamon 30 Septe. de 1900
Miguel Carbó
Srio.

En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matrícula Industrial de esta Villa
Mamon 31 Octe. de 1900
Miguel Carbó
Srio.

En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matrícula industrial de esta Villa
Mamon 30 Novr. 1900
Miguel Carbó
Srio.

13. 2[illegible] En el mes de la fecha no han ocurrido Altas en la Matrícula industrial de esta Villa
Mamon 31 Dic. 1900
Miguel Carbó
Srio.

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1901

Fólio 4

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES

Altas 1901

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahon 31. Enero de 1901.

Miguel Carbó

En el mes de la fha no han ocurrido Altas en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahon 28. Febrero de 1901

Miguel Carbó

En el mes de la fha no han ocurrido Altas en la Matrícula industrial de esta población

Mahon 31. Marzo de 1901

Miguel Carbó

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahon 30 Abril de 1901

Miguel Carbó

En el Mes de la fha no se han presentado Altas en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahon 31. Mayo 1901.

Miguel Carbó

En el Mes de la fha no se han presentado Altas en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahon 30 Junio de 1901

Miguel Carbó

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Fólio 5.

Año de 1901.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES

En el mes de la fecha, no se han presentado Altas en la Matricula industrial de esta localidad de 1901

Mamon 31 Julio

Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matricula industrial de esta Villa

Mamon 31 Agosto de 1891

Miguel Carbó
Secº

En el corriente mes no han ocurrido Altas en la Matricula industrial de esta poblacion

Mamon 30 Septe de 1901

Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matricula industrial de esta poblacion

Mamon 31 Octubre de 1901

Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la Matricula industrial de esta Villa

Mamon 30 de Nov 1901

Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Altas en la matricula industrial de esta Villa

Mamon 31 dic 1901

Miguel Carbó

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1901

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
						Altas 1902.								
1	1º Enero	Bosch Alsina y Cía	La Font 24 y 4			7 telares cuadrados	géneros de punto	3º	"	62	63		à 9 ptas uno	
2	3 id	Gaurachs Paula	Esperanza	24			Comadrona	4º		5	26			
3	3 id	Bellagarda Franca	Giralt	40			id	4º		5	26			
4	4 id	Cendra Terrades Miguel	Correo	7			Farmacéutico	4º		7	56			
			Masnou			31 Enero 1902								
						Miguel Carbó Secº								
		En el Mes de Febrero no se han presentado				altas en la matrícula de esta Villa								
			Masnou			28 Febrero 1902								
						Miguel Carbó Secº								
5	10 Marzo	Serra Alsina Rosa	Quintana	46			comadrona	4º	"	5	26	-		
6	10 Marzo	Ventura Vidal Francisca	Correo	1			id	4º	.	5	26			
			Masnou 31			Marzo 1902.								
						Miguel Carbó Secº								
7	12 abril	Llimona Horta Juan	Colomina	17			Fca de tejidos	3º		215				
			Masnou 30			abril 1902								
						Miguel Carbó Secº								

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1900.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
8	1 Mayo	Bertran Maristany Gerardo (Isidro)	Puerto Rico	sn			Vendedor gallinas, pollos y caza menor	1ª	12	26	20	—		

Masnou 31 Mayo de 1902

Miguel Carbó

NÚMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE	NOMBRE de la calle	NÚMERO de la casa	PISO	Local distinto	INDUSTRIA	Tarifa	Clase	Número	Pesetas	Cts.	FECHA	OBSERVACIONES
9	17 Junio	Martin Audiñach Borch	Colomina	8			Cubero	4	7	66	18			
10	27 id	Colomé Piferrer Felix	Sn Agustin	6			café económico	1ª	12	2	20			

Masnou 30 Junio de 1902.

Miguel Carbó

En el mes de Julio de 1902 no se ha presentado alta ninguna

Miguel Carbó

En el mes de Agosto de 1902 no se ha presentado alta ninguna

Miguel Carbó

NÚMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE	NOMBRE de la calle	NÚMERO de la casa	PISO	Local distinto	INDUSTRIA	Tarifa	Clase	Número	Pesetas	Cts.	FECHA	OBSERVACIONES
11	1 Septbre	Ramentol Ramentol Juan	Plaza mercado				vendedor carnes frescas	1ª	9ª	11	40	—		
12	id	Buch Jaime	id				id	1ª	9ª	11	40	—		
13	id	Buch Filomena	id				id	1ª	9ª	11	40	—		

Masnou 30 Septbre 1902.

Miguel Carbó.

Fólio 8

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1900

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
1º	Octubre	Altas desde el nº 11 al 20 del Registro de Bajas que deben pasar aquí con los núms 14-15-16-17-18-19-20-21. 22 y 23												
		Mamón 31 Octubre de 1902 Miguel Carbó Secº												
14.														
15.														
16.														
17.														
18.														
19.														
20														
21.														
22														
23														

Mamón 31. Octubre de 1902
Miguel Carbó
Secº

En el presente mes de Noviembre no se ha presentado Alta Ninguna

Mamón 30. Novᵉ. de 1902
Miguel Carbó
Secº

En el actual mes de Diciembre no se ha presentado ninguna Alta en la Matrícula industrial

Mamón 31. Diciembre de 1902
Miguel Carbó
Secº

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de ....

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1900

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		Año natural de 1900.												
		Bajas.												
		En el mes de la fecha no se han presentado				bajas en la Matrícula de esta población. Mahon 31 Enero de 1900 Miguel Carbó Srio.								
		En el mes de la fecha no han ocurrido bajas				en la Matrícula industrial de esta Villa. Mahon 28 Febrero de 1900. Miguel Carbó Srio.								
		En el mes de la fecha no han ocurrido bajas				en la Matrícula industrial de esta localidad. Mahon 31 Marzo de 1900 Miguel Carbó Srio.								
		En el mes de la fecha no se han presentado				bajas en la Matrícula industrial de esta localidad. Mahon 30 Abril de 1900 Miguel Carbó.								
		En el mes de la fha no se han presentado bajas en la	Mahon 31 de			Matrícula ind. de esta Villa. Mayo de 1900 Miguel Carbó Srio.								
1.	21 Junio	Vda. de Juan Matalí	Cª Barna	47			Ultramarinos	1ª	9ª	91				
2.	29 Junio	Esteban Durán Amat	Castillo	103			Vendr. vino y aguardte. del país	1ª	9ª	17				

Mahon 30 Junio 1900
Miguel Carbó
Srio.

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1900

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
3	27 Julio	Juan Feu Bigas	C. S. Franco	5			Cubero	4a	7a	66				

Masnou 31 Julio de 1900
Miguel Carbó
Secº

4	1º Agosto	Juan Mogas Mirambell	Calle del Correo	28			Un carro de transporte con 1 cab.	2a		120				

Examinado este libro de bajas del nº 1 al 4 correlativo, el Sr. Secretario expedirá la certificación correspte à esta Comisión de visita. Masnou 14 Agto 1900.
Ricardo Diaz
Antº D...

Masnou 31 Agosto de 1900
Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Bajas en la Matricula de esta población
Masnou 30 Sept. de 1900
Miguel Carbó
Secº

En el presente mes no se han presentado Bajas en la Matricula de esta Villa
Masnou 31 Oct. de 1900
Miguel Carbó
Secº

En el mes de la fecha no se han presentado Bajas en la Matricula Industrial de esta localidad
Masnou 30 Nov. de 1900
Miguel Carbó
Secº

5.	28 Dic.	Jaime Giralt Colomer	Cº de la Riera Alella				Tablagero	1a	12	5				

Masnou 31 Dic. de 1900
Miguel Carbó
Secº

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1901.

TIMBRE MOVIL 1900 10 CENTIMOS

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
			Bajas			1901								
		En el mes de la fecha no se han presentado bajas en la Matrícula Industrial de esta Villa												
			Masnou 31			Enero 1901								
			Miguel Carbó											
		En el mes de la fecha no se han presentado bajas en la Matrícula Industrial de esta Villa												
			Masnou 28			Febrero de 1901.								
			Miguel Carbó											
6	12 Marzo	Tarreras Prat Miguel	Correo	28			Zapatero	4	7ª	103	18	—		
			Masnou 31			Marzo de 1901.								
			Miguel Carbó											
7	10 Abril	Fernandez Mariano	S. Franco	19			gorras y monteras	1ª	11ª	8	25			
8	15 "	Ateneo de Masnou	Correo	19			billar una mesa	2ª	"	102	34			
9	20 "	La Económica Masnovense	Quintana	8			id	2ª	"	102	34			
10	25 "	Ferrer José	S. Pedro	35			abacería	1ª	11ª	6	25			
			Masnou 30. abril 1901											
			Miguel Carbó Secº											

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1901

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
11	12 Mayo	Puyadas Francisco	Ms Fuentes	20			vinos y aguardientes	1ª	9ª	1	39	—		
		Masnou 31. Mayo 1901. Miguel Carbó Secº												
		En los meses de Junio y de Julio no se han presentado bajas en la Matrícula industrial de esta Villa. Masnou 31. Julio de 1901. Miguel Carbó Secº												
12	16 Agosto	Casino de Masnou	Decadà	4			billar una mesa	2ª	—	102	24			
13	id	idem	id	4			naipes 12 mesas	2ª	—	101	11			
14	19 id	Batlló y Cie	Ms Fuentes	34			15 telares Jacquard	3ª	Cª	40	193	50		
15	19 id	idem	id	34			6 id comunes	3ª	—	41	52	50		
		Masnou 31 agosto 1901. Miguel Carbó Secº												
		En el mes de la fecha no se han presentado bajas en la Matrícula industrial de esta Villa. Masnou 30 de Septe de 1901. Miguel Carbó Secº												
		En el mes de la fecha no se ha presentado baja en la Matrícula industrial de esta Villa. Masnou 31 de Octubre de 1901. Miguel Carbó Secº												
		En el mes de la fecha no se ha presentado baja en la Matrícula industrial de esta Villa. Masnou 30 Nove de 1901. Miguel Carbó Secº												
16.		Felix Arcina					Bañeras departamentos							
17							departamentos							
		Masnou 31 de Dbre 1901. Miguel Carbó												

Contribución industrial — **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** — Año de 1901 — Fólio 15

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		Bajas 1902												
1	16 Enero	Alsina Mirambell Fr.co	Fontanills	1			generos de punto	3ª		61	103	20		
2	id	Juan	id	"			id	3ª		62	136	20		
3	23 id	Alsina Rocá Manuel	Quintana	1			Albañil	4	3ª	18	40			
		Masnou 31 de Enero de 1902. Miguel Carbó												
4	16 Febrero	Gener Serafín	Correo	7		"	Farmacéutico	4ª		7	56			
5	12 id	~~Pedro~~ Ramonet Pedro	id	5			Abacería	1ª	11ª	6	25			
		Ventura Pollés Franc.co	a Alella	9		es baja por cambio de nombre		3ª		234				
		Masnou 28 Febrero 1902. Miguel Carbó												
		En Marzo, abril y Mayo no se ha presentado baja alguna												
		Masnou 31 Mayo de 1902. Miguel Carbó												
6	27 Junio	Juan Andallé	S. Agustín	6			café económico	1ª	12ª	2	30			
		Masnou 30 Junio 1902. Miguel Carbó												
		En el mes de Julio no se ha presentado baja alguna												
		Masnou 31 Julio 1902. Miguel Carbó												
7	1º Agosto	Juan Duran Llimona	Colomina	8			cubera	4ª	7ª	66	18	-		

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Fólio 16

Año de

Número con que se registra el documento	Fecha en que se presenta la declaración	Apellido y nombre del industrial	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: Nombre de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	Número de la casa	Piso	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	Industria á que se refiere la declaración	Clasificación: Tarifa	Clase	Número	Cuota que le corresponde: Pesetas	Cts.	Fecha desde que causa sus efectos la declaración	Observaciones
~~7~~	~~1º agosto~~	~~Duran Llimona Juan~~	~~Colomina~~	~~8~~			~~cubero~~	~~2ª~~	~~7ª~~	~~66~~	~~18~~			
+ 8	31 Agosto	Buch Jaime	Plaza mercado				Tablajero	1ª	12ª	5	20			
+ 9	id	Buch Luis	id				id	1ª	12ª	5	20			
+ 10	id	Auladell Loreto	Gaditana	12			id	1ª	12ª	5	20			
+ 11	1º Octubre	Estapé Cros y Cía	Caterra	88			dos carros transporte	2ª	–	111	44	–		Altas
+ 12	id	Id	id	"			5.200 husos para hilados y torcidos de algodon	3ª	–	26	1768	–		
+ 13	id	Id	id	"			64 telares sin Jagart á vapor para tegidos algodon	3ª	–	28	1.216	–		
+ 14	id	Id	id	"			Dos tendoras á vapor	3ª	–	75	56	–		
+ 15	id	Id	id	"			10 telares sin Jacgart movidos mecanicamente por tegidos de mezcla	3ª	–	47	202	–		
+ 16	id	Id	id	"			Tintoreria aneja á la fabrica	3ª	–	71	120	–		
+ 17	id	Id	id	"			Dos maquinas de prensar anejas á la fabrica	3ª	–	79	49	50		
+ 18	id	Id	id	"			Fabca electricidad uso exclusivo con un promedio de 22'30 Kilowatio hora	3ª		178	75	26		
+ 19	id	Id	id	"			Una sierra circular de 35 centi diametro	3ª		120	29	40		
+ 20	id	Id	id	"			un taller de cerrageria de un caballo de fuerza	3ª		122	50	–		

Manresa 31 Agosto de 1902.
Miguel Carbó

En el mes de Septbre no ha ocurrido baja alguna
Manresa 30 Septe 1902
Miguel Carbó

Los numeros del 11 al 20 son altas ~~a lugar~~ pues por equivocación se anotaron en esta plana

Manresa 31 Octubre de 1902
Miguel Carbó
Sexo

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de ____

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que este se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACIÓN: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
11	6 Octubre	Sabater Cayetano	Correo	26			café económico	1ª	12	2	20			
12	id	Idem	id	,,			una mesa billar	2ª	"	102	34	–		
			Mahón 21	Octubre de 1902										
						Miguel Carbó Secº								
13	1 Nobre	Torrents Jaime	S. Cristobal	9			tratajero	1ª	12	3	20	–		
14	23 id	Pagès Buenavª	Esperanza	42			géneros de punto	3ª	–	62	54	–		
			Mahón	20 Nbre 1902.										
						Miguel Carbó Secº								

En el presente mes de Diciembre no se ha presentado baja alguna en la Matrícula industrial de esta Villa

Mahón 31 Diciembre de 1902

Miguel Carbó
Secº

Ayuntamiento de Masnou. Provincia de Barcelona

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Años

1903 – 1904 – 1905. hasta Septbre

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Altas.—*Fólios* 1. al 10.
Bajas.—*Fólios* 11. al 21.

BARCELONA.—*Imprenta de «La Casa de los Secretarios».*—BARCELONA

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS ~~Y BAJAS~~

Año de 1903.

Fólio 1

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó vá á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
1.	2 Enero	Casino de Masnou	Deseada	4			una mesa billar	2ª	,,	102	34			
	id	El mismo	id	4			dos mesas naipes	2ª	,,	103	11			
2	3 id	Ruté Vidal Juan	Guieta				albañil	4ª	4ª	13	40			
3	3 id	Estrada Florencio	Barña	36			herrero	4ª	7ª	80	18			

Masnou 31 de Enero de 1903.

Miguel Carbó

En el mes de Febrero no se ha presentado alta ninguna

Masnou 28 de Febrero de 1903.

Miguel Carbó

En el mes de Marzo no se ha presentado alta ninguna

Masnou 31 de Marzo de 1903.

Miguel Carbó

En el mes de Abril no se ha presentado alta ninguna

Masnou 30 de Abril de 1903.

Miguel Carbó

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS ~~Y BAJAS~~** Año de 1903.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de Mayo no se ha presentado alta ninguna												
		Masnou 31 Mayo de 1903.												
		Miguel Carbó Srio												
		En el mes de Junio no se ha presentado alta ninguna												
		Masnou 30 de Junio de 1903.												
		Miguel Carbó Srio												
4.	1º Julio	Ravetllat José	Puerto Rico	sin			un telar pª cintas	3ª	"	59	12	—		
5.	1º id	Roca Corchs Gumersindo	Correo	8			café económico	1ª	12ª	2	20	—		
6.	4 id	Agustí Parera José	Sn Franco	16			casa pupilos	1ª	12ª	4	20			
7	4 id	Maristany Feu Franco	id	17			camisolines	1ª	12ª	13	20			
		Masnou 31 Julio de 1903												
		Miguel Carbó Srio												
		En el mes de Agosto no se ha presentado alta ninguna												
		Masnou 31 Agosto de 1903.												
		Miguel Carbo Srio												

Fólio 3.

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

TIMBRE MOVIL 10 CENTIMOS

Año de 1903.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refier existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de	Septiembre no se			ha presentado	alta ninguna							
			Masnou 30			Septiembre de	1903.							
			Miguel Carbó Secº											
		En el mes de	Octubre no se ha			presentado	alta ninguna							
			Masnou 31			Octubre de	1903.							
						Miguel Carbó Secº								
		En el mes de	Noviembre no se			ha presentado	alta ninguna							
			Masnou 30			de Noviembre de	1903.							
						Miguel Carbó Secº								
		En el mes de	Diciembre no se			ha presentado	alta ninguna							
			Masnou 31 de			Diciembre de	1903							
			Miguel Carbó Secº											

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Fólio 4.

Año de 1904.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
1	2 Enero	Casals Maristany Fran.co	H.l Fuentes	38			vendedor de gallinas	1.ª	12.ª	26	20	"		
2	2 id	Palau Buenav.a	Sn Pedro	40			vendedor de cal	1.ª	10	7	34	"		

Masnou 31 de Enero de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

En el mes de Febrero no se ha presentado alta ninguna

Masnou 29 de Febrero de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

En el mes de Marzo no se ha presentado alta ninguna

Masnou 31 de Marzo de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

En el mes de Abril no se ha presentado alta ninguna

Masnou 30 de Abril de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

NÚMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	NOMBRE de la calle	NÚMERO de la casa	PISO	Local distinto	INDUSTRIA	Tarifa	Clase	Número	Pesetas	Cts.	FECHA	OBSERVACIONES
3	4 Mayo	Sagristá Juan	Quintana	12			zapatero	4.ª	7.ª	103	18	"		
4	5 Mayo	Pagés Sala Pedro	Sn Fran.co	21			fab.co pastas p.a sopas	3.ª	"	369	224	"		
5	6 Mayo	Bosch Alsina y C.ía	Sn José	2			{ 3-telares rectilineos con un total de 9'50 metros de generos de p.to	3.ª	"	62	123	50		13 cent.s por cada cent.ro

Contribución industrial — REGISTRO DE ALTAS ~~Y BAJAS~~

Fólio 5.

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
6	26 Mayo	Carreras Padrol María	S. Franco	19			Camisolines	1ª	12ª	11	20	..		
			Masnou 31			Mayo de 1904								
7	2 Julio	Pagés Bertran Pedro [illegible]				Miguel Carbó								
8	2 id	Pagés												
		En el mes de Junio no se				presentó alta ninguna								
			Masnou			30 Junio de 1904								
						Miguel Carbó								
7	2 Julio	Pagés Bertran Pedro	Adra	4			un telar rectilíneo de 23 centímetros	3ª	..	62	2	30		
8	2 id	Pagés Bertran Pedro	Adra	4			un telar rectilíneo de 60 centímetros	3ª	..	64	9	..		
9	2 id	Font Homs Pedro Mº	Dorada	9			cuatro bañeras	2ª	..	66	24	..		
10	2 id	El mismo	id	9			2 dep.tor madera para 3 person.	2ª		68	28	..		
11	3 id	Llovera Arenas Jaime	Sol	18			albañil	4ª	4	18	40	..		
12	7 id	Marfá Torrents Mariana	Quintana	29			vendedora de pescado fresco	1ª	12	30	20	..		
13	18 id	Valls Matas María	Barua	5			id	1ª	12ª	30	20	..		
			Masnou			31 Julio de 1904.								
						Miguel Carbó								

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de Agosto				no se presentó alta ninguna								
			Masnou 31			agosto de 1904.								
						Miguel Carbó.								
		En el mes de Septbre				de 1904 no se ha presentado alta ninguna								
			Masnou			30 Septbre 1904.								
						Miguel Carbó.								
14.	20. Octubre	Amado Ventura	C. de Alella	9.			Vendedor de vinos aguard. y licores del país	1ª	9ª bis	1.		—		
			Masnou 31			de Octubre de 1904								
15	1º Nobre	Bosch Alsina y Cía	San José	2			seis telares de frontura con una longitud de 1 metro movidos mecanicamente	3ª	–	62	130	—		á 0'13 cent. el centímetro
			Masnou 31.			de Octubre de 1904								
			Miguel Carbó											
			Secº											
		En el mes de Noviembre no se presentó				alta ninguna de industria								
			Masnou			30. Noviembre de 1904								
						Miguel Carbó.								
						Secº								

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS ~~Y BAJAS~~

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de Diciembre no se ha				presentado alta ninguna								
			Mahon			31 Dic. de 1904								
						Miguel Carbó								
1	1 Enero	Boatella Tuban Jaime	C. Campo				horno de Tejas	2ª	—	215	52			
2.	2 Enero	Jaime Casals Maristany	C. Baja —	8			horno de pan con venta	4ª	8ª	95	13	—		
3	23 id.	Jesus Parera —	C. S. Franco.	19			Abaceria —	1ª	11ª	11	25			
			Mahon 31			Enero de 1905								
			Miguel Carbó											
4	2 Febrero	Gumersindo Roca —	Cª del Correo	8			Casino "La Libertad"	1ª	5ª	1	66	—		
5.	4 id.	Ramon Montallá —	Cª Arrabal Alella	9			Albardero —	4ª	7ª	44	18			
6.	9 id.	Amado Ventura —	" " "	9			Venta al por menor de vinos extrang. compuestos y licores —	1ª	8	8	66			
			Mahon 28 Febº de 1905											
			Miguel Carbó											
		En el mes de Marzo no se ha				presentado alta ninguna								
			Mahon 31			Marzo de 1905								
			Miguel Carbó											

Fólio 8.

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de	Abril no se ha			presentado alta	ninguna							
			Masnou 30			Abril de 1905								
			Miguel Carbó											
		En el mes de	Mayo no se ha			presentado alta	ninguna							
			Masnou 31			Mayo de 1905								
			Miguel Carbó											
		En el mes de	Junio no se ha			presentado alta	ninguna							
			Masnou 30			Junio de 1905								
			Miguel Carbó											
7	1 Julio	José Arisa	H.s y Fuentes				4 bañeras	2ª	—	66	24			
8	1 id	José Arisa	id				2 dep.tos p.mas de 3 pes.s	2ª	—	68	28			
9	2 id	Juan Colomé Grifol	Plaza Ocata	1			albañil	4ª	4ª	18	40			
10	20 id	Cruellas y C.ia	S. Felipe	17			fabrica destilación esencias	3ª	—	155	100			
			Masnou			31 Julio de 1905								
			Miguel Carbó											

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere — NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION — Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
11	1 agosto	Maristany Brisolell Franca	Carmen	27			abaceria	1ª	11ª	6	25			
12	1 id	Matas Roca Esteban	Rastillo	115			horno de pan	4	7ª	91	12			
13	3 id	Pedrola Guerrero José	Quintana	37			abaceria	1ª	11ª	6	25			
14	5 id	Estapé Cros y Cía	Ma Costerra	88			maqª de hilar 464 husos	3ª	—	26	157	76		
15	5 id	id	"	"			un telar con Jacquard	3ª	—	27	21	.		
16	5 id	id	"	"			7 id sin id	3ª	—	28	133			
17	5 id	id	"	"			un aparato aprestos y apresto	3ª	—	79	24	75		
18	5 id	id	"	"			una maqª de parar	3ª	—	81	126			

Masnou 31 agosto de 1905

Miguel Carbó.
Secº

En el mes de la fecha no se ha presentado alta ninguna

Masnou 30 Septbre de 1905.

Miguel Carbó.
Secº

Para la matricula de 1907

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de ....

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere			Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION					FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
			NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO			Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.		

TIMBRE MOVIL 10 CENTIMOS

Fólio 11-

Contribución industrial

REGISTRO DE ~~ALTAS Y~~ BAJAS

Año de 1903.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
		En el mes de Enero no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 31 de Enero de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
		En el mes de Febrero no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 28 de Febrero de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
1	16 Marzo	Centro Coral	Correo	15			una mesa billar	2ª	,,	162	34	—		
2	13 id	Bosch Alsina y Cª	Sn José	2			un telar plano	3ª	,,	63	9	—		
3	19 id	Font Benet Franco	Rastillo	107			un carro transporte	2ª	,,	111	44			
		Masnou 31 de Marzo de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
		En el mes de Abril no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 30 de Abril de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1903. Fólio 12

TIMBRE MOVIL 10 CENTIMOS

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
4.	8 Mayo	Maristany Feu Francisca	Correo	29			mercería	1ª	3ª	7	66	„		
		Masnou 31 Mayo de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
		En el mes de Junio no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 30 de Junio de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
5.	15 Julio	Pagés Millet Pedro	Sn Franco	21			fabca pastas pª sopa	3ª	„	369	224	„		
		Masnou 31 de Julio de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
		En el mes de Agosto no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 31 de Agosto de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												
		En el mes de Septiembre no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 30 de Septiembre de 1903.												
		Miguel Carbó Secº												

Contribución industrial

REGISTRO DE ~~ALTAS Y~~ BAJAS

Año de 1903.

Fólio 13.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
6.	1 Octubre	Sala Buch Juan	Correo	1			una mesa billar	2ª	–	102	34	.		

Masnou 31 de Octubre de 1903.

Miguel Carbó
Sec°

En el mes de Noviembre no se ha presentado baja ninguna

Masnou 30 de Noviembre de 1903.

Miguel Carbó
Sec°

7.	1. Dicbre	Font Homs Pedro Mª	Denoda	9			baños	2ª	–	66y67	32	"		
8	1 id	El mismo	id	"			id	2ª	–	63y66	13	"		

Masnou 31 de Diciembre de 1903.

Miguel Carbó
Sec°

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de 1904.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde: Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
1	1° Enero	Rabetllat José	Puerto Rico	sin			un telar p.° cintas	3.ª	„	59	12	„		
2	3 id	Ventura Franc.ª	Correo	1			comadrona	4.ª	„	5	26	„		
3	6 id	Estapé y Garcia	H.s y Fuentes	50			3 telares circulares	3.ª	„	61	48	30		

Masnou 31 de Enero de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

En el mes de Febrero no se ha presentado baja ninguna

Masnou 29 Febrero de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

En el mes de Marzo no se ha presentado baja ninguna

Masnou 31 Marzo de 1904

Miguel Carbó
Sec.º

~~En el mes de Abril no se ha presentado baja ninguna~~

~~Masnou 30 Abril de 1904.~~

NÚMERO	FECHA	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	NOMBRE de la calle	NÚMERO de la casa	PISO	Punto	INDUSTRIA	Tarifa	Clase	Número	Pesetas	Cts.	FECHA	OBSERVACIONES
4	1° Abril	Estapé Cros y C.ia	Caterra	88			constructor de velamen	4.ª	7.ª	64	18	„		

Masnou 30 Abril de 1904.

Miguel Carbó
Sec.º

Contribución industrial

REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS

Año de

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES

En el mes de Mayo no se ha presentado baja ninguna

Masnou, 31 Mayo de 1904.

Miguel Carbó

5	1 Junio	Batlló y Cía	Huertas y Fuentes				15 telares tejidos seda	3ª	"	40	193	50		
6	1 id	Los mismos	id				6 id comunes idcia	3ª		41	52	50		
7	24 id	Pagés Pedro	Adra	4			mercería	1ª	8ª	7	66	—		

Masnou 30 Junio de 1904

Miguel Carbó.

8	20 Julio	Pons Balada Juan	Rastillo	115			vinos y aguardtes	1ª	9ª	1	29	—		

Masnou 31 Julio de 1904.

Miguel Carbó.

En el mes de Agosto no se presentó baja ninguna

Masnou 31 de Agosto de 1904.

Miguel Carbó.

Contribución industrial **REGISTRO DE ~~ALTAS Y~~ BAJAS** *Año de* ______ **Fólio** 16.

Número con que se registra el documento	Fecha en que se presenta la declaración	Apellido y nombre del industrial	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere — Nombre de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	Número de la casa	Piso	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	Industria á que se refiere la declaración	Clasificación — Tarifa	Clase	Número	Cuota que le corresponde — Pesetas Cts.	Fecha desde que causa sus efectos la declaración	Observaciones
		En el mes de Septbre no se presentó baja ninguna											
		Masnou 30 Septbre de 1904											
		Miguel Carbó											
+ 9.	7 Octubre	Amado Ventura	Cª de Alella	9.			Fabrica de Anisados						Producida la Baja en cumplimiento á lo ordenado con circular al 1º Oct de 1904, por la admon de Hacienda
+ 10	20 octe	Baldomero Castany	Cª á S Jaime	21			Carro transportes	2ª	–	111.			
+ 11	31 id	Bosch Alsina y Cía	S José	2			generos de punto	3ª	–	63	54 –		
		Masnou 31 Octubre de 1904											
		Miguel Carbó											
+ 12.	19 Novre	Rosa Vidal Grané	C de S Bruno	16.			Fabrica de tejas	3ª		215	52 –		
		Masnou 30 Novre de 1904											
		Miguel Carbó											
+ 13	23 Dicbre	Coll Pagés Pedro	Baja	8			horno de pan	4ª	8ª	91	18 –		
+ 14	23 id	La C. Masnouense	Rastillo	115			id	4ª	8ª	91	18 "		
+ 15	27 id	Casals Mariztany José	Nª Fuente	20			vendedor de granos	1ª	12	33	20 –		
+ 16	27 id	Paré Ruibó José	Sn Domingo	1			id	1ª	12ª	33	20		
		Masnou 31 Diciembre de 1904											
		Miguel Carbó											

Contribución industrial **REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS** Año de 1905. Fólio 17.

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
1	30 Enero	Boba Pich Franc.co	a. Alella	9			albardero	4ª	7ª	44	18			
			Masnou 31			Enero 1905.								
			Miguel Carbó											
2.	2 Febrero	Gumersindo Roca	C.e del Correo	8.			Café económico	1ª	12ª	2.	20			
3.	7. Febrero	Amado Ventura	Arrabal de Alella	9			Vend.r de vinos y aguardientes	1ª	9ª bis	1.	37	—		
			Masnou 28. Feb.o de 1905											
			Miguel Carbó.											

En el mes de Marzo no se ha presentado baja ninguna

Masnou 31 de Marzo de 1905

Miguel Carbó

En el mes de abril no se ha presentado baja ninguna

Masnou 30 ábril de 1905.

Miguel Carbó

Contribución industrial REGISTRO DE ALTAS Y BAJAS Año de 1905. Fólio 18.

Número con que se registra el documento	Fecha en que se presenta la declaración	Apellido y nombre del industrial	Nombre de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	Número de la casa	Piso	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	Industria á que se refiere la declaración	Tarifa	Clase	Número	Cuota que le corresponde Pesetas	Cts.	Fecha desde que causa sus efectos la declaración	Observaciones
4.	1º Mayo	Costa Juan	Correo	11			camisoliner	1ª	12ª	13	20	"	1º Junio	—
		Masnou 31 de Mayo de 1905												
		Miguel Carbó												
5	19 Junio	Canudas José	Sta Ana	33			albañil	4ª	4ª	13	40		19 Junio	
		Masnou 30 de Junio de 1905												
		Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 31 Julio de 1905												
		Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 31 agosto de 1905												
		Miguel Carbó												
		En el mes de la fecha no se ha presentado baja ninguna												
		Masnou 30 Sbre de 1905.												
		Miguel Carbó												

Contribución industrial

REGISTRO DE ~~ALTAS Y~~ BAJAS

Año de ....

NÚMERO con que se registra el documento	FECHA en que se presenta la declaración	APELLIDO Y NOMBRE DEL INDUSTRIAL	Localidad donde se ejerce ó va á ejercerse la industria á que la declaración se refiere: NOMBRE de la calle, plaza ó sitio donde se halla el Establecimiento	NÚMERO de la casa	PISO	Si el industrial es fabricante y el establecimiento á que la declaración se refiere existe en local distinto que el de producción, punto en que éste se halla situado	INDUSTRIA á que se refiere la declaración	CLASIFICACION: Tarifa	Clase	Número	CUOTA que le corresponde — Pesetas	Cts.	FECHA desde que causa sus efectos la declaración	OBSERVACIONES
	—	Para la matrícula de	1907 —											

Masnou 19 Febrero de 1904

El que suscribe, participa á V. que en primero del que cursa vendió el telar á que hace referencia mi baja del 1º Enero ~~pasado~~, y en consecuencia se quitó el precinto que llevaba.

Lo que comunica á V. para su gobierno su affmo. s. s.

q. b. s. m.

Karettlat

Al Sr Alcalde de la Villa del Masnou

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES
de la
PROVINCIA DE BARCELONA

NEGOCIADO DE INDUSTRIAL DE PUEBLOS

Julio de 1902

En el *Boletín Oficial* de esta provincia del 5 de~~l corriente mes~~, número 160, esta oficina provincial ha publicado la siguiente

CIRCULAR

«En consonancia còn lo que dispone el artículo 121 del Reglamento vigente para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio, se previene á los señores Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos de esta provincia, que en lo sucesivo no den curso á ninguna declaración de alta y especialmente de baja, sin que antes, y en el plazo de tercero día, sean comprobados por los mismos dichas declaraciones y certifiquen acerca del resultado que les haya ofrecido el acto que reglamentariamente y por esta circular se dispone realicen; advirtiéndoles además que dichas declaraciones deben contener según el artículo 126 del propio Reglamento, las liquidaciones correspondientes, reflejo éstas de las de las relaciones que por triplicado deberán cursarse á la Administración y de las cuales aquéllas son su justificante.

Estos documentos, ó en su defecto certificación de no haber ocurrido en la localidad y en su término movimiento alguno de alta ó baja dentro del mes, necesaria é imprescindiblemente serán remitidos á esta dependencia provincial en pliego certificado, el último día de cada mes, como ordena el art. 125 de la citada disposición, evitándose de este modo el que por pérdida de los mismos puedan sufrir menoscabo alguno los intereses de los particulares ó los del Tesoro.

Llámase asimismo y muy especialmente la atención de las autoridades locales acerca de lo dispuesto en el inciso 3.º del repetido artículo 125, en la inteligencia de que habrá de exigírseles las responsabilidades establecidas si dejan de realizar en cada mes el cierre en los libros registros de altas y bajas que por el mismo están obligados á llevar.

Por último, disponiendo el art. 142 del susodicho Reglamento que los alcaldes remitirán sin demora á esta Administración los documentos á que se refieren los artículos 139 y 140, así como las declaraciones que les hayan presentado los señores médicos para el ejercicio de su profesión, expresando en los mismos que han expedido al Recaudador la oportuna órden para que pueda hacerse efectiva la correspondiente cuota, y siendo muchos los Ayuntamientos que dejan de cumplir tal precepto reglamentario, necesario en estas oficinas para ulteriores efectos, dentro del improrrogable plazo de cinco días, deberán remitir á esta dependencia provincial las declaraciones aludidas, conminándoles para el caso contrario, con el máximum de la responsabilidad que autoriza el Reglamento.

Confía esta Administración en el celo de las autoridades á quienes se dirige esta circular y espera que todas sus prevenciones serán cumplidas exactamente, relevándole de que por morosidad de las mismas y sin otro aviso, pudiera verse en el caso de disponer se procediera á hacer efectivas las penalidades con que se les conmina.»

Y con el fin de que esa Alcaldía fije su atención en la misma y los servicios sean realizados cual se recomienda, esta Administración la reitera á V. á la vez que dispone como complemento de ella que al comprobarse las declaraciones de baja de elementos de la Tarifa 3.ª sean estos prescintados provisionalmente por esa Alcaldía, en tanto lo puedan ser por funcionarios de esta oficina, haciendo constar dicho extremo en la certificación á que hace referencia la anterior circular que ha de extenderse como resultado de la comprobación.

Dios guarde á V. muchos años.—*Barcelona* 9 *de* ~~Julio~~ Nbre *de* 1903

Sr. Alcalde de Masnou